



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-816

SALTA, 04 de Mayo de 2016.

EXPEDIENTE N° 10.791/2007 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2015-1021 – a través de la cual se solicita al Consejo Superior una reducción definitiva de dedicación de semiexclusiva a simple en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos del Dr. José Eduardo Sastre – docente de la cátedra “Suelos” de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 275, el Consejo Superior a través de su Res. CS N° 093/16 – resolvió otorgar la reducción definitiva de dedicación solicitada, a favor del Dr. Sastre – en el cargo de referencia.

Que a fs. 277, el citado profesional informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones de la reducción definitiva de semiexclusiva a simple en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, el 31 de marzo de 2016.

Que se deja aclarado que la reducción definitiva se atiende con el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple dado de alta por Res. CS N° 089/16 (Modificación de planta de Geología).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer como fecha de toma de posesión de la reducción definitiva de dedicación de semiexclusiva a simple en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos del Dr. JOSÉ EDUARDO SASTRE – docente de la asignatura “Suelos” (Plan 2010) de la Carrera de Geología de esta Facultad, a partir del 31 de marzo de 2016, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Recordar al Dr. Sastre que debe actualizar su declaración jurada de cargos y actividades cada vez que cambie su situación de revista conforme a lo establecido en Res. CS N° 342/10 y CS 420/99 (Régimen de Incompatibilidad).

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dr. Sastre, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido siga para ARCHIVO.


Sr. Félix Ángel Vergara
A/C Dir. Gral. Administrativa Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales